

En el concurso segundo, «transformación del Instituto de Formación Profesional en centro de Secundaria de 16+6+5 unidades, en la localidad de Montehermoso (Cáceres)», presupuesto total, donde dice: «... y anualidad de 1996: 91.000.500 pesetas», debe decir: «... y anualidad de 1996: 91.500.000 pesetas.»

Donde dice: «Plazo de presentación de proposiciones», debe decir: «Lugar de presentación de las proposiciones».

A continuación del párrafo dedicado a la «exposición de pliegos», debe figurar el siguiente texto, que fue indebidamente omitido: «Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el "Boletín Oficial del Estado" y terminará el 16 de diciembre de 1995, a las catorce horas.» 68.466 CO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Burgos por la que se anuncia subasta pública de 20 fincas rústicas, sitas en la localidad de Arenillas de Villadiego (Burgos).

La subasta se realizará con arreglo al pliego de condiciones establecido para la misma. Únicamente podrá ofertarse por el conjunto de las 20 fincas y el tipo mínimo de licitación será de 2.260.000 pesetas.

Lugar de celebración: Sala de juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Vitoria, número 16, Burgos, a las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio, caso de que ese día sea sábado, domingo o festivo, se trasladará al día hábil siguiente.

El pliego de condiciones de la subasta y cualquier información referida a las características físicas y jurídicas de los bienes a enajenar se facilitarán a los interesados en la Sección de Patrimonio de la citada Dirección Provincial (cuarta planta), de nueve a catorce horas, los días hábiles, excepto sábados.

Todos los gastos e impuestos que se originen con motivo de esta subasta, incluidos los de publicidad y formalización de la transmisión de dominio, serán por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 9 de noviembre de 1995.—El Director provincial, Luciano Galindo del Val.—68.613-11.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Burgos por la que se hace público el resultado del concurso público número 8/1995, iniciado para la contratación del servicio de limpieza y desinsectación, durante el próximo año 1996, del edificio sede de la misma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que el referido contrato ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección Provincial, de fecha 8 de noviembre de 1995, a la firma Antonio Manuel Lavín García (Limpiezas el Cid), por un importe de 11.304.000 pesetas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 9 de noviembre de 1995.—El Director provincial, Luciano Galindo del Val.—68.612-11.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso abierto, de tramitación ordinaria, número 2/1996, para la contratación del servicio de limpieza para el ejercicio 1996.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de limpieza de los edificios de la calle General Mola, número 31, sede de la Administración de la Seguridad Social 04 de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, para el año 1996.

Plazo de presentación de ofertas: Todos los días hábiles hasta las dieciocho horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Documentos a aportar y lugar de presentación: La documentación expresada en el pliego de cláusulas administrativas particulares deberá ser presentada en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife (calle General Gutiérrez, número 4, de Santa Cruz de Tenerife).

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones, junto con la restante documentación, serán facilitados, en mano, en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife, calle General Gutiérrez, número 4, Santa Cruz de Tenerife (cuarta planta).

Importe máximo: 2.800.000 pesetas (Impuesto General Indirecto Canario incluido).

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación (56.000 pesetas).

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 21 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de noviembre de 1995.—El Director provincial, Juan Jesús Velasco Bernal.—69.946.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso abierto, de tramitación ordinaria, número 1/1996, para la contratación del servicio de limpieza para el ejercicio 1996.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de limpieza de los edificios de las calles Castillo, 18, y General Gutiérrez, 4, sedes de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, compartidos con la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, para el año 1996.

Plazo de presentación de ofertas: Todos los días hábiles hasta las dieciocho horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Documentos a aportar y lugar de presentación: La documentación expresada en el pliego de cláusulas administrativas particulares deberá ser presentada en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife (calle General Gutiérrez, número 4, de Santa Cruz de Tenerife).

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones, junto con la restante documentación, serán facilitados, en mano, en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife, calle General Gutiérrez, número 4, Santa Cruz de Tenerife (cuarta planta).

Importe máximo: 13.986.000 pesetas (Impuesto General Indirecto Canario incluido).

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación (279.720 pesetas).

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 21 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de noviembre de 1995.—El Director provincial, Juan Jesús Velasco Bernal.—69.947.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Toledo por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del servicio de limpieza de sus dependencias durante el primer semestre de 1996.

Objeto: Servicio de limpieza en las dependencias de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Toledo durante el primer semestre de 1996.

Tipo de licitación: 6.612.542 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 132.251 pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Toledo, calle Covarrubias, número 20.

Plazo de presentación: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo, calle Covarrubias, número 20, 45003 Toledo.

Apertura de proposiciones económicas: A las doce horas del vigésimo octavo día natural, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en el lugar indicado anteriormente.

Toledo, 15 de noviembre de 1995.—El Director provincial, Pedro García Zorzo.—68.585.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Baleares por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la contratación de los servicios de vigilancia y seguridad de la Casa del Mar y Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Palma de Mallorca.

Objeto del concurso: Vigilancia y seguridad de los edificios sede de la Casa del Mar y Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Palma de Mallorca, para el ejercicio 1996.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 2, categoría A.

Presupuesto máximo de licitación: 12.800.000 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 256.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Examen del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas: De nueve a catorce horas, en la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Palma de Mallorca, Muelle Viejo, sin número, Sección de Administración.

Presentación de solicitudes: En el Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina, Muelle Viejo, sin número, de Palma de Mallorca, de nueve a catorce horas, hasta el día 11 de diciembre de 1995.

El acto público para el examen de las propuestas aportadas por los licitadores se celebrará en la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Palma de Mallorca, el día 20 de diciembre de 1995, a las trece horas.